NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar | Eliminar | Correo no deseado | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a ? | Correo electrónico... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

jueves 28/09/2017 2:03 p. m.

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO <jadmin08ppm@notificacionesrj.gov.co>

NOTIFICACION LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Para "notificaciones@jadministrativo@hacienda.gov.co"

Mensaje | AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA 2014-473.pdf (230 KB) | LLAMAMIENTO 2014-473.pdf (106 KB)

Ref.
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Nº RADICACION: 19001333100820140047300
ACCIONANTE: LUZ ARCELIA GONZALEZ
ACCIONADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES –UGPP-

De conformidad con el Art. 225 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1437 de 2011, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 548 que admite el Llamamiento en Garantía dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia del Llamamiento.

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO COMUNICA NOTIFICACION